|  |  |
| --- | --- |
|  |  |

**INFORME GRUPAL**

**CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES**

**JALISCO**

**INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES**

**ARANDAS**

**INFORMACIÓN DEL CDM**

|  |  |
| --- | --- |
| Datos generales del CDM | |
| Entidad: | JALISCO |
| Nombre de la IMEF/ Municipio: | ARANDAS |

|  |  |
| --- | --- |
| Información del Área Responsable: | |
| Nombre (s) de las (los) responsables de la Meta: | Lic. Alejando Chávez Zamudio |
| Lugar de realización: | Arandas Jalisco |
| Período de elaboración del informe: | Noviembre |
| Tipo de atención que se proporciona: | Capacitación y asesoría |

**ANTECEDENTES**

En Arandas se creó CE-MUJER en el año 2008; de junio a diciembre del año 2014 se implementó en la instancia un Módulo Fijo de Atención a las Mujeres en situación de violencia a través del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF).

Durante el año 2015 se gestiona la apertura de un Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), a través del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio fiscal 2015, que indica el Instituto Nacional de las Mujeres en conjunto con el Instituto Jalisciense de las Mujeres, el cual se logró llevar a cabo de junio a noviembre del mismo año; dando a conocer los servicios a varias comunidades, llevando a cabo talleres a población abierta, funcionariado y personas con poder de decisión, logrando así la ampliación de criterios en cuanto a la equidad de género y la conceptualización de la violencia dentro del municipio, así como atenciones y asesorías por parte de las profesionistas en el campo de Trabajo Social, Psicología y Jurídico, obteniendo un resultado de 944 personas beneficiadas.

A partir de los beneficios que se han tenido en el estado de Jalisco con la implementación de los CDM creados en el 2013, San Martin Hidalgo, Mezquitic, Tonalá, en 2014 el municipio de Zapopan, para el ejercicio 2015 se integran al proyecto los municipios de Acatlán de Juárez, Ciudad Guzmán (Zapotlán el Grande), Poncitlán y Arandas; en el año 2016 se crearon cinco nuevos Centros para el Desarrollo de las Mujeres en los municipios: Juanacatlán, Jesús María, Lagos de Moreno, Puerto Vallarta y Ameca estos dos últimos presentes dentro de la Alerta de Violencia contra las Mujeres a nivel Estado .

En el año 2016 la actual titular la Dra. Patricia Pérez Tavares, da seguimiento al proyecto CDM, del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, para el ejercicio fiscal 2016 que indica el Instituto Nacional de las Mujeres en conjunto con el Instituto Jalisciense de las Mujeres, iniciando en mayo del año 2016 concluyendo en febrero de 2017.

En el mes de abril del año 2017 se da seguimiento al proyecto en el municipio de Arandas, participando los municipios: Puerto Vallarta, Mezquitic, Jamay, Poncitlán, Jocotepec, Ciudad Guzmán, Tonalá, Lagos de Moreno, San Martín Hidalgo, Acatlán de Juárez, Ameca y Juanacatlán.

En el 2018, se incorporan los municipios de Atemajac de Brizuela, Sayula y Yahualica de González Gallo, para ejecutar el proyecto CDM en 14 municipios del estado de Jalisco.

**INTRODUCCIÓN**

En el Instituto Jalisciense de las Mujeres ha buscado incidir con la perspectiva de género desde diferentes ámbitos. En años pasados se crearon diversos productos que buscan incluir las políticas públicas municipales como lo es el Programa Regional de Acciones, que, a través de diversas encuestas realizadas en los municipios, identificó la problemática con la que viven el día a día los mismos, así como las áreas de oportunidad en las que se podría reincidir, de acuerdo al trabajo realizado con las Instancias Municipales de las Mujeres. Se creó además un documento que narra las experiencias tanto exitosas como desafortunadas que sucedieron en diversos municipios de tal suerte que se pudiera generar una agenda de trabajo y acciones a realizar dentro de los municipios.

Se han trabajado talleres regionales de sensibilización dirigidos a las Titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres, en donde se busca capacitar a las mismas para que puedan ellas replicar este mismo taller al interior de las administraciones municipales, para lo cual se les dota del material necesario y aprobado por el INMUJERES para que impartan este taller a servidoras y servidores públicos.

Se llevan a cabo reuniones regionales en donde se les proporciona información necesaria a las Instancias Municipales de las Mujeres desde la normatividad estatal existente, así como de la armonización para la creación de los reglamentos municipales de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley General de Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Se trabaja desde el Instituto Jalisciense de las Mujeres en la creación e institucionalización de las Instancias Municipales de las Mujeres brindándoles la información correspondiente, asesorándolas y dando seguimiento a los procesos internos en los municipios.

La violencia contra las mujeres en el mundo, en México, en el estado de Jalisco, así como en el municipio de Arandas, es fomentada debido a varios factores, tales como: el machismo, la falta de información, entre otros, tiene consecuencias devastadoras en el ámbito psicológico, físico, sexual, patrimonial y económico, esto independientemente de la modalidad en la que se viva; es por ello que se ofrece como una acción afirmativa el CDM proyecto coordinado entre el INMUJERES, Instituto Jalisciense de las Mujeres y el CE-MUJER de Arandas por medio del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, para el ejercicio fiscal 2018, , que tiene como objetivo contribuir a que los mecanismos para el adelanto de las mujeres promuevan la incorporación de la perspectiva de género en el marco normativo, en los instrumentos de planeación, programáticos, así como en las acciones gubernamentales para implementar la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres en las entidades federativas, en los municipios y en las delegaciones de la Ciudad de México, mediante su fortalecimiento institucional.

**INFORME DE LA OPERACIÓN DEL CDM ARANDAS**

En el presente informe se muestra la información cualitativa y cuantitativa sobre las actividades realizadas durante el mes de noviembre.

**Información cualitativa**

En el mes de noviembre se trabajó en el cierre de actividades del modelo de operación del CDM, elaborando el documento meta en base a la detección, integración, formación, acompañamiento y reconocimiento de los grupos formados en las comunidades de Bajío el Caracol y La Granjena.

Se llevó a cabo la recopilación de medios de verificación para dividirlos en cada fase del modelo del CDM correspondiente para la entrega final.

Se revisó la información de los formatos, para completar lo faltante.

Así mismo se realizaron los medios de verificación para la Jornada de Servicios a Favor de las Mujeres; en cual ese recopilaron, oficios de las dependencias que formaron parte del evento, listas de asistencia y fotografías. Se realizó un informe de la jornada de servicios.

Se hizo reconocimiento dentro de la Jornada a 8 mujeres integrantes de los grupos del CDM de las comunidades, haciéndoles hincapié sobre la importancia de continuar con el proyecto que se inició con el modelo del CDM, para que generen recursos y gestionen apoyos que puedan servir para llevar a cabo su plan de acción.

Para proteger los derechos de las mujeres que participaron en los grupos del CDM, se censuraron las fotografías borrando sus rostros y poder hacer su uso debido.

Se trabajó en la organización del evento por el 25 de noviembre “Día Internación de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres” en el cual se contó con la presencia del Lic. En Psicología Ángel Alfonso García Tornero, Psicólogo del Instituto Jalisciense de las Mujeres, quien impartirá la conferencia sobre prevención de la Violencia Contra Las Mujeres dirigida a funcionarias del H. Ayuntamiento de Arandas Jalisco y población en general, dicha conferencia se llevara a cabo dentro de las instalaciones de la Casa de la Cultura del Municipio.

Se realizó una mesa de trabajo con la coordinadora para analizar los resultados obtenidos dentro de la implementación del modelo lo cual dio material para trabajar en la agenda para los meses de diciembre y enero, ya que se observa que una de las principales fuentes en donde se genera la violencia es en la adolescencia, ya que de ahí surgen los menores infractores por lo cual, se agendaron talleres para las secundarias siendo foco de alerta de acuerdo al punto de vista de las y los directores de las escuelas con los cuales se ha generado red de apoyo para trabajar en equipo.

Dentro de los resultados se observó que se tuvo un efecto favorable ya que las usuarias solicitan más temas para capacitarse y piden que se les dé seguimiento a sus comunidades.

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Se espera que los talleres que se implementaran en las secundarias abran caminos para poder llegar a más instituciones y así disminuir la brecha de desigualdad, y seguir difundiendo la información para que se haga difusión sobre la instancia municipal de la mujer y se acerquen a los servicios brindados.

Que las lideresas le sigan dando seguimiento a la formación de grupos replicando lo aprendido.

Así mismo se espera entregar un informe a la sesión de cabildo para que sigan apoyando a este tipo de proyectos y se sumen a la prevención de la violencia a través de la difusión

El trabajo realizado durante este mes fue gratificante ya que observamos los resultados obtenidos y se ve reflejado que se lograron la mayoría de objetivos que se tenían establecidos en la implementación del modelo.

Se pretende realizar una convivencia con las mujeres beneficiarias de las comunidades, para crear redes de apoyo entre ellas dentro del municipio, con la finalidad de mantenerse informadas en diferentes temas.

**FIRMAS**

**RESPONSABLE CDM**

**LIC. ALEJANDRO CHÁVEZ ZAMUDIO**

**RESPONSABLES DE LA ELABORACIÒN**

**Licda. En Trabajo Social Nayeli Monserrat García Hernández**

**Licda. En Derecho Ericka Fabiola Villegas Coss y León**

**Licda. En Psicología María de la Luz Meza Dueñas.**